

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 876-11

Expte. Nº 4.372/11

#### VISTO:

El pedido formulado por Profesores, en el que solicitan Adscripción Docente a la cátedra: "Historia de America III", de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Gustavo Parrón; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que los recurrentes cumplen con los requisitos establecidos en las Res. H. Nº 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los Docentes Adscriptos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra: "HISTORIA DE AMERICA III", de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Gustavo Parrón, en las condiciones establecidas en la Res. H. N° 1641-05, a partir del 30 de marzo de 2011y por el término de un año:

DOCENTE	DOCUMENTO	
BUGUEÑO BRANDAN, Analía Beatríz	DNI. N° 27.176.099	
MADREGAL, Carina Miriam	DNI. N° 32.550.423	
GONZALEZ, Ricardo Alberto	DNI. N° 21.314.011	
MEDINA, Elisa Rosa	DNI. N° 24.268.553	
LERA, Juan Javier	DNI. N° 28.338.176	

ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTICULO 3º.-** NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Departamento Personal de la Facultad y Escuela de Historia.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

Facultad de Humanidades - UNSs.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

SALTA, 0 4 AGO 2011

Facultad de Hur , Fredes » U.N.Sa.